

## Sección Concursos

**Llamado: 046/22**

**Convenio Facultad de Odontología-Udelar-Intendencia de Montevideo**

**Pasantías para estudiantes de Facultad de Odontología UdelaR**

**Inscripciones desde el 08/07/2022 al 08/08/2022**

**Expediente nº 091130-000034-22**

**Resolución nº 12 del Consejo de Facultad de fecha 23 de junio de 2022.**

**Las pasantías se extenderán por el lapso de un año, pudiendo ser renovadas por un año más.**

**Su carga horaria será de 25 horas semanales, cinco horas diarias de labor de lunes a viernes. El horario será fijado de acuerdo a la necesidad del Servicio.**

**Los pasantes desempeñarán tareas educativo-preventivo asistenciales en Policlínicas del Programa de Atención a la Salud e la Intendencia de Montevideo.**

### **Requisitos:**

- Ser estudiante de la Facultad de Odontología de la UdelaR
- Tener aprobado Semestre 10 "Atención en Servicios y Comunidad II" y no tener otra actividad con aportes al BPS (si se puede desempeñar cargos docentes)
- No haber realizado ninguna otra pasantía.

### **Documentación solicitada:**

- Constancia de haber solicitado Escolaridad para las pasantías de la IM en Sección Bedelía
- Curriculum Vitae
- Fotocopia de los méritos declarados en el mismo.
- Formulario de inscripción de pasante
- Formulario de notificaciones electrónicas

### **Modalidad de inscripción**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la siguiente documentación, al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) **en formato Pdf:**

- Constancia de Bedelía de haber solicitado la escolaridad para la pasantía
- Curriculum Vitae

- Copia de la documentación que acredite los méritos declarados en el CV.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta

Además deberá presentar personalmente en nuestra Sección, en el horario de 9:00 a 12:00 y ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DEL CIERRE DEL LLAMADO, la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción de Pasante
- Formulario de notificaciones electrónicas

Estos formularios debe descargarlos de la web: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos

En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le otorgará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente (se encuentra en el papel que le entregamos en la inscripción) en el programa Expe+.